



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Resolución

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2024-38970269-GCABA-AGC / Designación Directora General Habilitaciones y Permisos

VISTO: Las Leyes Nros. 2.624 (Texto consolidado Ley N° 6.588) y 6.684, las Resoluciones Nros. 247-AGC/17 y 464-GCABA-AGC/24, el Expediente Electrónico N° 2024-38970269-GCABA-AGC y,

CONSIDERANDO:

Que por medio de la Ley N° 2.624 (texto consolidado por Ley N° 6.588), se creó esta Agencia Gubernamental de Control como ente autárquico, en el ámbito del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en este contexto, la Ley N° 6.684 establece que entre los objetivos y facultades del Ministerio de Justicia, se encuentra ejercer el control de legalidad de esta Agencia Gubernamental de Control;

Que entre las competencias asignadas al Director Ejecutivo por el artículo 6° del plexo normativo referido, se encuentra la de organizar y reglamentar el funcionamiento interno de la Agencia respecto a su estructura orgánico funcional para los niveles inferiores a los aprobados por esa normativa, organizativos, operativos y de administración de los recursos humanos;

Que conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 247-AGC/17, se estableció la estructura orgánico funcional de esta Agencia, bajo cuya órbita funciona la Dirección General Habilitaciones y Permisos;

Que por la Resolución N° 464-GCABA-AGC/24 se aceptó, a partir del 14 de octubre de 2024, la renuncia presentada por el Sr. Jorge Alberto Alvarez Millet (CUIT N° 20- 32845701-7), al cargo de Director General de la Dirección General de Habilitaciones y Permisos de esta Agencia Gubernamental de Control, designado por Resolución N° 536-GCABA-AGC/19 y ratificada por Resolución N° 500-GCABA-AGC/23;

Que en el marco de las presentes actuaciones la Gerencia Operativa Recursos Humanos, mediante PV-2024-39065495-GCABA-AGC, solicitó: "... *tenga a bien confeccionar el proyecto de Resolución mediante el cual se designe a la Sra. BORGOGNONI, CARLA VANESA DNI 32918311 CUIT 23-32918311-4, partir del 15 de octubre de 2024, como Directora General a cargo de la Dirección General Habilitaciones y Permisos ...*", y que reserva partida al cargo concursado N° 26620620;

Que la Gerencia Operativa de Coordinación Legal de la Dirección General Legal y Técnica ha tomado la intervención de su competencia.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 11 inciso e) de la Ley N° 2.624 (texto consolidado por Ley N° 6.588),

**EL DIRECTOR EJECUTIVO
DE LA AGENCIA GUBERNAMENTAL DE CONTROL
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar transitoriamente, a partir del 15 de octubre de 2024, a la Sra. Carla Vanesa Borgognoni (CUIL N° 23-32918311-4), como Directora General de la Dirección General Habilitaciones y Permisos de esta Agencia Gubernamental de Control, reservando partida al cargo concursado N° 26620620.

Artículo 2º.- Publicar en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, comunicar a todas las Direcciones Generales y Unidades de esta Agencia Gubernamental de Control, a la Subsecretaría de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, y remitir a la Gerencia Operativa de Recursos Humanos dependiente de la Unidad de Coordinación Administrativa de esta Agencia. Notifíquese a la interesada. Cumplido, archivar.